

El Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Salud de Nuevo León

CONVOCA

A las Instituciones Educativas y del Sector Salud, Públicas y Privadas,
y a los investigadores en el campo de la salud a participar en el:

22 CONCURSO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD 2019

Con el objetivo de contribuir a la generación de conocimientos para el mejoramiento de la calidad de los servicios en el contexto de la atención a los problemas prioritarios de salud en el Estado.

CATEGORÍAS

I Salud Pública y Nutrición	V Enfermedades Transmitidas por Vector.
II Investigación en Ciencias Básicas	VI Enfermedades Odontológicas.
III Investigación en Ciencias Clínicas	VII Innovación en Salud.
IV Salud Mental y Adicciones	VIII Premio al Investigador Joven****

BASES:

Los investigadores podrán inscribir sus trabajos en una de las 2 modalidades:

1.- Trabajo en extenso (premio económico) 2.- Cartel (premio honorífico)

Ambas modalidades:

1. El trabajo debe ser original. No haber participado con éste en convocatorias anteriores.
2. El trabajo debe haberse realizado en el estado de Nuevo León o en colaboración con otros estados.
3. Debe haber sido aprobado por parte del Comité de Investigación y el Comité de Ética en Investigación de la Institución y/o Instituciones que participaron en el proceso de investigación.
4. Se notificará por correo electrónico, si se encuentra en la categoría correcta.
5. El trabajo que no cumpla con la metodología en investigación y los requisitos enumerados en esta convocatoria será cancelado.

Modalidad: Trabajos en extenso

1. Debe contar con el Registro Estatal de Investigación en la Dirección de Enseñanza, Investigación en Salud y Calidad de la Secretaría de Salud de Nuevo León. <http://desarrollo-salud.com.mx/ensenanza/>
2. En la categoría del Premio al Investigador Joven se reconocerá la trayectoria en investigación. Debe ser: menor de 35 años, estudiante de posgrado o pregrado, ser propuesto por su tutor y participar en la modalidad de Trabajo en Extenso.
3. **1er lugar \$20,000.00**
2do. Lugar \$15,000.00
3er. Lugar \$10,000.00

Modalidad: Cartel

1. El trabajo se expondrá el primer día del evento.
2. Uno de los investigadores tendrá que permanecer junto al Cartel durante el evento.
3. Es necesario enviar un resumen de 1 cuartilla al siguiente correo: registroestatalinvestssnl@gmail.com
4. La premiación de esta modalidad será de manera honorífica.
5. Las especificaciones de la presentación de los carteles serán enviadas vía correo electrónico.

Requisitos:

1. El trabajo debe estar escrito en español y cumplir con el siguiente formato: estilo de fuente Arial, tamaño de la fuente 12, alineación justificada, márgenes superior, inferior y derecho 2.5 cm, margen izquierdo 4 cm e interlineado a 1.5.
2. El trabajo inscrito deberá de contar con las siguientes secciones: **1.** Título, **2.** Resumen (no mayor a 350 palabras y se indicará el objetivo, material y métodos, resultados y conclusiones), **3.** Introducción, **4.** Objetivos, **5.** Material y métodos, **6.** Resultados, **7.** Discusión, **8.** Conclusiones, **9.** Bibliografía y **10.** Anexos.
3. El trabajo debe tener una extensión máxima de 3,500 palabras (excluyendo resumen, tablas, figuras, bibliografía y anexos).
4. Para inscribirse al concurso deberá:
 - Completar los datos solicitados en: <http://desarrollosalud.com.mx/ensenanza/> (En caso de participar en la categoría del Investigador Joven, tendrá que adjuntar su resumen curricular)
 - Enviar de manera electrónica a investigacionssnl@gmail.com
 - El trabajo de investigación en formato PDF, no deberá contener el nombre del autor (es), ni la unidad de servicio donde se realizó.
 - Carta Convenio con firma original de **todos** los integrantes del equipo de trabajo (descargar en <http://desarrollo-salud.com.mx/ensenanza/>)

Evaluación y Premiación

1. Los evaluadores serán designados por el Subcomité de Investigación, integrado por reconocidos investigadores de las Instituciones del Sector Salud y Educativas.
2. Se utilizará una herramienta de evaluación validada, estandarizada y alineada a los criterios de la Norma Técnica No. 313 Presentación de proyectos de investigación.
3. Se premiarán a los tres mejores trabajos registrados en cada categoría de investigación que cumplan con evaluación mínima de 80 puntos en el contenido metodológico, impacto social y normativo, otorgándosele un estímulo económico y reconocimiento gráfico. En el caso de la categoría de Premio al Investigador Joven, solo será un solo premio de \$20,000.00 M.N.
4. En caso de que alguna categoría no cuente con trabajos que cumplan con el numeral anterior se declarará desierta para su premiación.
5. El dictamen que emita el jurado calificador será inapelable.
6. La Premiación de los trabajos ganadores se llevará a cabo durante la ceremonia de Clausura del 22 ENCUESTRO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD.
7. **Para ser acreedor del premio económico es requisito indispensable que esté presente un miembro del equipo de investigación durante la ceremonia de premiación y clausura.**
8. Fecha límite para recepción de trabajos: 10 de Septiembre del 2019.